

AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Dr. SALINAS, José Ángel

Vicepresidencia 1°: Cr. MOLINA, Luis Gonzalo

Vicepresidencia 2°: Dr. LOPEZ DESIMONI, Juan José

Secretaría: Dn. Ricardo J. Burella

Prosecretaría: Dra. Caminos, Leticia M.

CONCEJALES PRESENTES

AST, Norberto
CALVANO, Hugo Ricardo
GÓMEZ, Liliana Graciela
LANARI ZUBIAUR, Emilio
LAPROVITTA, Ataliva
LEIVA, Mirta Lilian
LÓPEZ DESIMONI, Juan José
MIRANDA GALLINO, Julián
MOLINA, Luis Gonzalo
NAVARRO, Verónica Natalia
NIEVES, Alfredo Fabián
OJEDA, María Florencia
PÉREZ, María Soledad
ROMERO, Gabriel Alejandro
SALINAS, José Ángel
SOSA, Miriam Ramona
VALLEJOS, Oscar Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

ESTOUP, Justo
PAYES, Agustín

SUMARIO

V REUNIÓN – 2° SESIÓN ESPECIAL

06 de abril de 2016

Portada –Sumario	1 - 2
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3
Resolución de convocatoria 129-P-16	3
Expediente 07-D-16	3
Finalización y arrío de Pabellones	4
Agregados a la Versión Taquigráfica	5 – xx
Informe de entrega	



-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a seis días de abril de dos mil dieciséis, siendo las 13 y 45, dice el

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Buenas tardes. Por Secretaría se pasará lista a efecto de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecisiete señores concejales, incluida la Presidencia y la ausencia de los señores concejales Estoup, Justo y Payes, Agustín.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Con la presencia de diecisiete señores concejales, incluida la Presidencia y con el quórum reglamentario, damos inicio a la 2° Sesión Especial del año 2016, convocada para el día de la fecha.

Invito a la concejala Sosa a izar el Pabellón Nacional, a la derecha del Estrado, a la concejala Ojeda a izar el Pabellón Provincial y al concejal Molina a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejala Sosa procede a izar el Pabellón Nacional; la concejala Ojeda procede a izar el Pabellón de la Provincia y el concejal Molina procede a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Prosecretaría se dará lectura a la Resolución 129-P-16, de convocatoria a esta Sesión Especial.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Prosecretaría se dará lectura a la carátula del Expediente 07-D-16.

-Expediente 07-D-16: Departamento Ejecutivo Municipal.
Eleva Proyecto de Ordenanza: Aprobar el convenio celebrado entre la Municipalidad de la ciudad de Corrientes y el Ministerio de Hacienda y Finanzas del Gobierno Provincial, dentro del marco del programa de desendeudamiento de las provincias argentinas.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Molina.

SR. MOLINA.- Sí, señor presidente: este expediente fue motivo de estudio de las comisiones, tiene Despacho de Sanción Favorable; voy a solicitarle a usted que ponga en consideración, el despacho de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político. Se trata de aprobar el convenio que celebraran en su oportunidad el Municipio con el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas del Gobierno de la Provincia en el marco del Programa de Desendeudamiento.

También tiene Despacho de Sanción Favorable, en ambos casos por unanimidad, de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

Así que, le pido señor presidente, que ponga en consideración los despachos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración los Despachos de las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado por unanimidad. Es Ordenanza.

Invito al concejal Miranda Gallino a arriar el Pabellón de la Ciudad, al concejal Vallejos a arriar el Pabellón de la Provincia y al concejal Lanari a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Miranda Gallino procede a arriar el Pabellón de la Ciudad; el concejal Vallejos procede a arriar el Pabellón de la Provincia; seguidamente, el concejal Lanari hace lo propio con el Pabellón Nacional.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Habiéndose agotado el temario para el cual fue convocada esta Sesión Especial, queda levantada la sesión.

-Es la hora 13 y 54.

